



**Poder Judicial de la Federación
Suprema Corte de Justicia de la Nación
Convocatoria para el Concurso por Invitación Pública
CIP/SCJN/DGRM/010/2021**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43, fracción II, 46, 47, fracción II, 82 al 85 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Acuerdo General de Administración XIV/2019), convoca a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana que satisfagan los requisitos de las bases, a participar en el presente Concurso por Invitación Pública No. CIP/SCJN/DGRM/010/2021.

1. Objeto. Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales-Consolidado, mediante Contrato Abierto, cuyo detalle se proporciona en el Anexo 2a de las bases. A continuación, se señalan las áreas y los montos mínimos y máximos que integran su requerimiento:

Área	Monto mínimo, IVA incluido	Monto máximo, IVA incluido
Centro de Estudios Constitucionales (CEC) (Revista No. 12)	\$100,000.00	\$140,000.00
Centro de Estudios Constitucionales (CEC) Cuadernos de Jurisprudencia	\$1,045,000.00	\$2,090,000.00
Dirección General de Derechos Humanos (DGDH) Diversas Obras	\$830,000.00	\$1,770,000.00
Dirección General de Derechos Humanos (DGDH) Diversas Obras	\$300,000.00	\$470,000.00
Dirección General de la Coordinación y Compilación de Tesis (DGCCST) Informe Anual y Ejecutivo del Ministro Presidente 2021	\$170,000.00	\$270,000.00
Dirección General de la Coordinación y Compilación de Tesis (DGCCST) Informe Anual de la primera y Segunda Salas 2021	\$40,000.00	\$80,000.00

2. Lugar en que los interesados podrán consultar y obtener las bases (sin costo). Las personas físicas y morales que deseen participar podrán obtener la convocatoria, bases y sus anexos, sin costo alguno, descargándolas del portal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/obligaciones-de-transparencia/fraccion-xxviii/procedimientos-contratacion/291>

3. Calendario de eventos.

Obtención de bases	Sesión pública de entrega de documentación legal y financiera, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.
A partir del 25 de octubre de 2021	29 de octubre de 2021, a las 9:30 horas

4. Lugar en donde se desarrollarán los eventos:

Sesión pública de entrega de documentación legal y financiera, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas y acto de fallo. Auditorio ubicado en Edificio 5 de febrero; Calle Chimalpopoca 112, esq. Calle 5 de febrero, planta baja, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080.

Ante la situación actual provocada por la pandemia del Covid-19, las etapas y eventos del presente procedimiento están restringidas a la participación de únicamente un representante por cada una de las personas físicas y morales que participen. Al asistir a los eventos, los participantes deberán observar y acatar las medidas de seguridad y salud que establezca este Alto Tribunal.

5. Observadores. Cualquier persona podrá asistir a los actos públicos del concurso, siempre y cuando se registre dentro de los 30 minutos previos a la celebración de estos y se abstenga de intervenir, en cualquier forma, en los referidos eventos públicos.

6. Plazo de entrega: Señalar en su propuesta económica el plazo de entrega conforme se detalla en el anexo 2a por cada partida ofertada. Las obras impresas se entregarán en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten. Plazo máximo al 31 de diciembre de 2021.

7. Lugar de entrega: Las obras impresas se entregarán en el lugar y horario donde se especifique en cada caso en particular por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Leyes. Previa comunicación con el administrador del contrato.

8. Forma de pago: El pago se realizará a los 15 días hábiles a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), previa recepción a entera satisfacción.

9. Fallo. El fallo se comunicará en acto público y un extracto se publicará en la dirección electrónica indicada en el punto 2.

10. La documentación legal, financiera, técnica, económica, demás requisitos y condiciones que se describen en las bases, así como lo contenido en las propuestas, no serán negociables en ningún caso.

11. Los criterios de evaluación y adjudicación se describen en las bases.

Atentamente
Ciudad de México, a 25 de octubre de 2021

Lic. Omar García Morales
Director General de Recursos Materiales

MAEL